



## Nota Informativa: Vacunación frente a hepatitis B en el recién nacido (RN)

Estimados compañeros:

Siguiendo las recomendaciones del calendario común aprobado en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y conforme a la consolidación del programa de cribado neonatal de infección por virus de la hepatitis B en la embarazada, en la Comunidad de Madrid, a partir de la fecha de esta nota informativa:

- La pauta de vacunación frente a hepatitis B será de tres dosis a los 2,4 y 11 meses de edad con vacuna hexavalente.
- No se administrará vacuna frente a hepatitis B al nacer de forma rutinaria.
- Se mantiene la vacunación con 1 dosis de vacuna VHB monovalente en RN hijos de madre portadora de AgHBs, junto con la IG HB en las primeras 24 horas de vida, y en hijos de madres con serología desconocida. En estos niños la pauta será de 4 dosis a los 0,2,4 y 11 meses de edad.

Un cordial saludo.

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA,

